



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

INTENDENCIA DE CUENCA

EXTRACTO

De la escritura pública de fusión por absorción de la compañía "CURTIEMBRE RENACIENTE S.A." a las compañías "ISOTHOLDING CIA. LTDA.", "RECICLAJES ECOLÓGICOS GREEN-THUMB C.A."; y, "FRANK TOSI CIA.LTDA.", disminución y aumento de capital y reforma del Estatuto de la absorbente.

1.- La compañía "CURTIEMBRE RENACIENTE S.A." absorbió a las compañías: "ISOTHOLDING CIA. LTDA.", "RECICLAJES ECOLÓGICOS GREEN-THUMB C.A."; y " FRANK TOSI CIA. LTDA.", disminuyó su capital suscrito en cuatrocientos cincuenta y cinco mil ochocientos sesé dólares de los Estados Unidos de América (\$455.806,00), aumentó su capital suscrito en mil doscientos cuarenta y un dólares de los Estados Unidos de América (\$1.241,00), con lo cual su capital suscrito actual es de Quinientos cuarenta y ocho mil seiscientos cuarenta dólares de Estados Unidos de América (\$548.640,00), dividido en quinientas cuarenta y ocho mil seiscientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, reformó su estatuto, por escritura otorgada ante el Notario Noveno del cantón Cuenca el 9 de agosto de 2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.C.12.793 08 OCT 2012

2.- AVISO PARA OPOSICIÓN.- De conformidad con lo que dispone el Art. 199 de la ley de Compañías, se pone en conocimiento del público la disminución del capital suscrito de la compañía "CURTIEMBRE RENACIENTE S.A.", a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los jueces del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de los dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Datos de la absorbente

1.- DOMICILIO: Cuenca, cantón Cuenca, provincia del Azuay.

2.- CAPITAL SUSCRITO: Quinientos cuarenta y ocho mil seiscientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América, dividido en quinientas cuarenta y ocho mil seiscientos cuarenta acciones ordinarias de un dólar cada una.

3.- OBJETO SOCIAL: "dedicarse al procesamiento y comercialización de toda clase de cueros, productos y subproductos, pudiendo realizar todo acto o contrato permitido por la Ley, y relacionado con su objeto principal, incluyendo la inversión en otras compañías"

Cuenca, 08 OCT 2012

Dr. Santiago Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

SM-109-Oct18



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

12

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA INAI INNOVACION
EN ARQUITECTURA CIA. LTDA..**

La compañía INAI INNOVACION EN ARQUITECTURA CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del Cantón CUENCA, el 03/Octubre/2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.C.12.795 09 OCT 2012

1.- DOMICILIO: Cantón CUENCA, provincia de AZUAY.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: EL DISEÑO, PLANIFICACIÓN, ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y DE DISEÑO DE INTERIORES Y ACABADOS, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES. ADEMÁS LA COMPAÑIA PODRÁ REALIZAR TODO ACTO O CELEBRAR CUALQUIER CONTRATO QUE HAGA RELACIÓN CON EL OBJETO SOCIAL..."

Cuenca, 09 OCT 2012

Dr. Santiago Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

PA-1090-Oct18